## **INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de COMISARIO, me permito presentar el siguiente informe:

Cumpliendo la labor encomendada por todos los compañeros accionistas, se procedió a la revisión física de las documentación del período administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; los mismos que se observó que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales.

No se encontró novedad alguna. Es todo cuanto puedo informar.

Salcedo, 28 de febrero del 2019

**COMISARIO PRINCIPAL**